

De conformidad con lo establecido en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, la sociedad denominada SAINT CROIX HOLDING IMMOBILIER, SOCIMI, S.A. ("SCHI" o la "Sociedad") comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 25 de abril de 2019 en el domicilio social, en primera convocatoria, aprobó por unanimidad todos los puntos del orden del día de la convocatoria registrada en la CNMV con fecha 21 de marzo de 2019, destacando los siguientes acuerdos:

1. Aprobación del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo, de la memoria, así como del informe de gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.
2. Aplicación del Resultado del ejercicio. En este sentido, la Sociedad ha aprobado el pago de un dividendo bruto correspondiente a los resultados del ejercicio 2018 por importe de 13.098.822,01 euros (2,9421 euros por acción), que será abonado en efectivo el próximo día 20 de mayo de 2019.
3. Reducción del número de miembros del Consejo de seis a cinco.

Madrid, 25 de abril de 2019.

Atentamente,

D. Marco Colomer Barrigón
Presidente y Consejero Delegado